



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 20 Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR 05/2021: NORMATIVA SEGURIDAD ANTI-COVID 19

Como informamos mediante mensaje a través del correo electrónico, estamos a la espera de que mejore la situación sanitaria en la Rioja para poder desarrollar los Campeonatos Infantiles de Ajedrez 2021. Según conversación mantenida con la Dirección General de Deportes de la Rioja, las localidades riojanas deben encontrarse en nivel 3 o inferior para poder desarrollar la actividad.

Con el fin de estar preparados para ese momento adjunto en esta circular copia del protocolo de Seguridad de la Federación Riojana de Ajedrez contra el COVID 19. Adjunto copia de los Anexos 1, 2, 3 y 4 de dicho protocolo individualmente para su más sencilla propagación entre los participantes.

Los Anexos 1 y 2 deben ser rellenados por los participantes antes del inicio de la competición y entregarlos en su presentación. Si se contesta de forma positiva a alguna de las preguntas del Anexo 1, deberá acompañarse la alta médica o análisis pcr con resultado negativo. No entregar dicha documentación supone la expulsión del campeonato.

El Anexo 3 lo debe rellenar el Director del Torneo y los árbitros principales de las diferentes sedes.

El Anexo 4 es un resumen del Protocolo de Seguridad.

Logroño, a 10 de Abril del 2021

GABRIEL ARAGON RAMOS

PRESIDENTE DE LA FEDERACION RIOJANA DE AJEDREZ